

PRIMEROS INMIGRANTES JAPONESES A BOLIVIA EN 1899

Mashairo Oshima*

RESUMEN

Este estudio tiene por objetivo analizar la historia de la inmigración japonesa a Bolivia en 1899. ¿Por qué 91 migrantes se trasladaron de Perú a Bolivia? La compañía de inmigración japonesa, “Compañía Morioka”, y su representante en Perú, Teikichi Tanaka, comenzaron el negocio de migración japonesa hacia Perú y llevaron 790 japoneses a las haciendas azucareras en 1899, sin embargo este primer negocio inmediatamente se convirtió en una tragedia. Muchas personas fallecieron a causa de enfermedades, de la fuga debida a conflictos con los hacendados, etc. Para mejorar la situación, Tanaka decidió llevar 91 japoneses a Bolivia como trabajadores en la zona gomera manejada por las compañías comerciales con capital extranjero, a pesar de que no se permitía enviar japoneses a Bolivia por parte del gobierno de Japón. Para analizar esta migración, se necesita profundizar en los siguientes puntos: la forma en la que se involucró la compañía de inmigración japonesa y el estado de la industria gomera boliviana en aquella época. A través de la documentación almacenada en los Archivos Diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (*Gaiko Shiryokan*) y los estudios excelentes sobre el auge de goma a fines de siglo XIX, podremos entender la totalidad del fenómeno de la migración japonesa en 1899.

Palabras claves: <Teikichi Tanaka><Compañía de inmigración japonesa><Industria gomera en Bolivia><Sistema de enganche>

FIRST JAPANESE IMMIGRANTS TO BOLIVIA IN 1899

ABSTRACT

This study analyzes the history of Japanese immigration to Bolivia in 1899. Why did 91 migrants move from Peru to Bolivia? The Japanese immigration company “Company Morioka”, and its representative in Peru, Teikichi Tanaka, began the Japanese migration business to Peru and took 790 Japanese to the sugar *haciendas* in 1899, however, this first business immediately became a tragedy. Many people died from disease, and as a result of escapes due to conflict with landowners, etc. To improve the situation, Tanaka decided to take 91 Japanese to Bolivia as workers in the area of rubber production managed by commercial companies with foreign capital, although it was not allowed by the Government of Japan to send Japanese citizens to Bolivia. In order to analyze this migration, it is necessary to deepen the following points: the involvement of the Japanese immigration company and the situation of the rubber industry in Bolivia at that time. Through the use of the documents stored in the diplomatic archives of the Ministry of Foreign Affairs of Japan (*Gaiko Shiryokan*) and the excellent studies on the rubber boom at the end of the nineteenth century, we can understand the whole phenomenon of the Japanese migration in 1899.

Key words: <Teikichi Tanaka><Japanese immigration company><Rubber industry in Bolivia><Enganche system>

* Historiador. Deputy Director to Japan International Cooperation System. Ex primer secretario de la embajada del Japón en Bolivia. Email: oshima.jics@gmail.com

Introducción

El 27 de febrero de 1899, 790 migrantes japoneses partieron del puerto de Yokohama rumbo a Perú y arribaron al Puerto del Callao el 3 de abril de ese mismo año. Conforme con el contrato previamente firmado por Teikichi Tanaka (representante de la compañía de inmigración *Morioka Shokai*, la Compañía Morioka) y los hacendados peruanos, los inmigrantes fueron asignados a once haciendas en la costa¹. Aunque me permito omitir las circunstancias iniciales, brevemente se puede decir que el asunto terminó convirtiéndose en una tragedia. En los primeros cuatro meses, 55 personas fallecieron a causa de enfermedades como el resfriado endémico típico del clima de la costa o la diarrea provocada por la ingesta de agua no potable; así, los inmigrantes japoneses en Perú² sufrieron contratiempos graves desde el principio. Varios japoneses se escaparon de su hacienda asignada y llegaron a pedir auxilio al gobierno japonés, algunos comenzaron a concentrarse en el puerto del Callao, alrededor de la sucursal de la Compañía Morioka, y la situación estaba por llegar a un punto que las autoridades y la policía peruana no podían ignorar. Tanaka, para mantener la situación bajo control, pensó entonces en trasladar a parte de los trabajadores japoneses a Bolivia y resolver así los problemas de una vez.

El hito de la primera migración en 1899 marcó el inicio de una relación binacional. Aunque existen algunos estudios dedicados a este tema, a continuación voy a profundizar en los siguientes puntos: la forma en la que se involucró la compañía de inmigración japonesa y el estado de la industria gomera boliviana en aquella época. Teniendo en cuenta estos dos puntos, debemos entender la totalidad del fenómeno de la migración japonesa.

Existen muy pocos trabajos de investigación sobre el movimiento de los trabajadores japoneses hacia Bolivia en 1899, aunque cabe mencionar el preciso estudio de Kunimoto titulado *Los japoneses en Bolivia. 110 años de historia de la inmigración japonesa en Bolivia*. Para avanzar en la investigación sobre este tema, es necesario en primer lugar tener como base la gran cantidad de documentación almacenada en los Archivos Diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (*Gaiko Shiriyokan*), dado que se trata del material organizado de forma más sistemática. Los documentos que hacen referencia a Bolivia se conservan en los archivos relativos a Perú, y principalmente están compuestos por los informes del consulado en Lima para la cancillería de Tokio y los documentos presentados por la

Compañía Morioka. También podemos encontrar los contratos, las leyes del país de destino, etcétera.

Por el lado boliviano se deben investigar minuciosamente las leyes que permitieron la introducción de mano de obra japonesa y los registros de periódicos locales, entre otras informaciones. Los documentos de la Casa Comercial Günther, por su parte, abarcan una gran variedad de materiales. En cuanto a la investigación realizada por mi parte de los documentos bolivianos, no considero en absoluto que hubiese logrado completarla durante mi estadía en Bolivia (2014-2017), por lo que pienso seguir trabajando en ese sentido de ahora en adelante.

1. Las compañías de inmigración

Para comprender de forma conjunta el movimiento de los 91 japoneses que fueron trasladados a Bolivia (en realidad fueron 93, incluyendo dos supervisores de la compañía de inmigración) se necesita primero investigar el flujo migratorio a Perú y conocer las organizaciones llamadas “compañías de inmigración” que tomaban la iniciativa de este tipo de movimientos migratorios. Desde el año 1885, el envío de emigrantes fue una operación administrada directamente por el gobierno japonés. Sin embargo, tras el Reglamento de Protección al Emigrante (*Imin Hogo Kisoku* en japonés) establecido en 1894 y la Ley de Protección al Emigrante (*Imin Hogo Ho*) establecida en 1896, la misión fue confiada a empresas privadas. Las compañías de inmigración aparecieron en estas circunstancias. Entre las primeras que se establecieron en esta etapa inicial figuraba la Compañía Morioka, regida por su presidente Makoto Morioka, quien dirigiría la emigración japonesa hacia Perú.

No obstante, casi no existen estudios centrados en la Compañía Morioka o en Teikichi Tanaka (figura principal y representante de la compañía en Perú, clave para tratar el tema de la relación entre Japón, Perú y Bolivia)³. Este personaje es acreedor de reconocimiento por un lado como una persona pionera que tomó la iniciativa en el asunto del movimiento migratorio en Perú, aunque merecedor a su vez de ciertas calificaciones negativas tratándole de criminal por haber dejado muchas víctimas entre los emigrantes. Debido a tales sentimientos de los emigrantes, entre otras razones, no se ha realizado hasta la fecha una investigación sobre él con un criterio justo.

Además de los actores por parte japonesa, tendremos que averiguar el contexto, en el caso de Perú, de la

industria azucarera que se encontraba en pleno auge en la región de la costa, con Augusto B. Leguía (1863-1932, presidente de Perú desde 1908 a 1912 y de 1919 a 1930) ejerciendo una gran influencia en el campo y colaborando posteriormente con Tanaka. En el caso de Bolivia, habrá que prestar atención a la floreciente industria del caucho en la región amazónica que se extendía desde el norte del departamento de La Paz hasta el departamento de Beni.

Japón

1. Gobierno del Japón
2. Gobernadores provinciales
3. Compañía de inmigración

País de destino

1. Gobierno del país de destino
2. Consulado japonés
3. Compañías cultivadoras
4. Representante de la compañía de inmigración

Imagen 1. Los actores de la migración japonesa (Sahaguchi, 2010: 53)

La imagen 1 muestra los actores principales en el fenómeno de la emigración japonesa, un proceso con varias etapas. El primer paso en este proceso era el estudio de factibilidad por parte de la compañía de inmigración para asegurarse de que el país de destino fuera adecuado como receptor de inmigración japonesa, tras lo cual la compañía lo presentaba al ministerio de asuntos exteriores del gobierno de Japón para su aprobación. El propio gobierno japonés también hacía su estudio de factibilidad y, una vez aprobado, era la compañía japonesa la que contrataba a la(s) compañía(s) cultivadora(s) en el país de destino para enviar a los trabajadores japoneses. Normalmente, en ese momento el gobierno del país de destino se comprometía a recibir a los trabajadores mediante la



Fotografía 1. Busto de Teikichi Tanaka (fotografía tomada por el autor).

proclamación de determinadas leyes y declaraciones oficiales⁴. La compañía japonesa designaba un representante en el país de destino para gestionar el negocio.

Este era el mecanismo que debía seguir la emigración japonesa en base a la Ley de Protección al Emigrante establecida en 1896. Sin embargo, en el caso de la emigración japonesa a Bolivia, los actores involucrados fueron solamente los que aparecen destacados en el gráfico anterior, por lo que podemos imaginar que este proceso no fue convencional.

2. Primer paso: desde Perú a Bolivia

En base al contrato firmado en 1898 entre los hacendados azucareros peruanos y Teikichi Tanaka, representante en Perú de la Compañía Morioka, 790 japoneses fueron asignados a las haciendas tal y como se recoge en la Imagen 2.

En la hacienda Casa Blanca surgió una gran cantidad de problemas y conflictos, y como resultado, un grupo de 91 hombres partió hacia Bolivia, compuesto principalmente por ex-trabajadores de dicha hacienda.

Mary Morimoto dijo lo siguiente:

Cuando el administrador (en Casa Blanca) halló una persona que con experiencia podía realizar dos tareas, dobló la cantidad de trabajo sin aumentar el pago. Esto dio origen a serios problemas que finalmente pudieron ser resueltos. Las fábricas de esta empresa eran antiguas y los trabajadores eran colocados en gran número uno al lado del otro. Esta situación permitió la propagación de enfermedades, es así que a los dos meses empezaron a enfermarse, reduciéndose a 30 los que asistían a trabajar. Entre mayo y junio fallecieron 40, desmoralizando este hecho al resto. (Morimoto, 1979, p. 32)

De 91 trabajadores japoneses que se trasladaron a Bolivia, 70 eran originarios de la prefectura de Niigata, 7 de Okayama, 8 de Hiroshima y 6 de Yamaguchi. Además de ellos, 2 personas, Fujikuma Aoki⁵ (nacido en 1866, de origen noble) e Isao Miyazaki (nacido en 1869) fueron asignadas como supervisores por parte de la Compañía Morioka. Teikichi Tanaka, como representante en Perú, no se movió del país, por lo que la transferencia de los inmigrantes a Bolivia quedó a cargo de los dos supervisores.

Nombre de la hacienda	Provincia (Departamento)	Hacendado (Nacionalidad)	Número de inmigrantes y prefecturas de origen	A Bolivia (conforme al Informe de Imamura del 25 de enero de 1901)
Caudevilla	Lima (Lima)	Panebaro (Italia)	Hiroshima 50 personas	7 personas
Santa Clara	Lima (Lima)	Bryce (Perú)	Niigata 50 personas	4 personas
Puente Piedra	Lima (Lima)	Giacometti (Italia)	Tokio 3 personas Ibaraki 1 persona Hiroshima 26 personas	
Palpa	Chancay (Lima)	Higueras (Perú)	Niigata 30 personas	
San Nicolás	Chancay (Lima)	Sociedad Agrícola San Nicolás (Perú)	Yamagata 150 personas	6 personas
Huaito	Chancay (Lima)	Canevaro (Perú)	Hiroshima 50 personas	
Casa Blanca	Cañete (Lima)	Swayne (Perú) British Sugar Company (Gran Bretaña)	Okayama 50 personas Niigata 176 personas	40 personas
Pampas	Trujillo (La Libertad)	Wells (Gran Bretaña)	Niigata 50 personas	3 personas
Lurifico	Pacasmayo (La Libertad)	Peruvian Sugar Company (Perú)	Niigata 50 personas	30 personas
Cayaltí	Chiclayo (Lambayeque)	Aspíllaga (Perú)	Hiroshima 50 personas	1 persona
Pomalca	Chiclayo (Lambayeque)	Gutiérrez (Perú)	Niigata 13 personas Yamaguchi 37 personas	

Imagen 2. Haciendas en Perú

Los originarios de Niigata conformaban la mayoría del grupo de migrantes trasladados a Perú, y tuvieron problemas para soportar el clima costero. Es por esto también que se cuenta entre ellos el mayor número de víctimas. Posteriormente, este mismo grupo tendría todavía que sufrir mucho en la migración hacia Bolivia⁶.

Tanaka empezó a pensar en la forma de solucionar el asunto de los japoneses que se empezaban a congregarse en Callao, y fue supuestamente por aquel entonces que se comenzó a coordinar con Guillermo Speedie, un hombre inglés propietario de terrenos en la zona gomera de Bolivia del que no he podido confirmar determinados datos⁷. Existen dos importantes resoluciones del gobierno boliviano relacionadas con la introducción de los inmigrantes japoneses.

Inmigración. Se hacen algunas declaraciones referentes al contrato que sobre inmigración Asiática tiene celebrado el señor Guillermo Speedie.

Secretario General de Estado. -Sección de Fomento. La Paz, 5 de agosto de 1899.

Vistos: considerando que las leyes del Estado garantizan a toda persona, nacional ó extranjera, el libre tránsito por los territorios de la República; se declara:

1. Que el señor Guillermo Speedie está autorizando para internar en Bolivia una inmigración de colonos extranjeros y establecerlos en las regiones gomeras del país ó en las que él viere conveniente,
2. Que dichos colonos gozarán de todos los derechos individuales que tienen los estantes y habitantes de Bolivia,
3. Que no siendo de la atribución del Estado, intervenir en los contratos particulares, si en ello no se infringe alguna ley existente, el peticionario está en su legítimo derecho de celebrar toda clase de contratos, con referencia á la inmigración que trata de establecer en el país, con la sólo condición de hacerlo sin infracción de leyes vigentes, y
4. Que no estando la Hacienda Pública en condiciones de sufragar gastos que no correspondan al servicio estricto de la Administración y á otras erogaciones de carácter urgente, no puede la Junta de Gobierno conceder el premio solicitado en la cláusula 4. De la solicitud de don Guillermo Speedie.-Tómese razón y devuélvase.

REYES ORTIZ-PINILLA

Referendo,

Fernando E. Guachalla

Secretario General⁸

Imagen 3. Del *Anuario*, 1900, páginas 143 y 144.

Inmigración. Garantías que se concede á los inmigrantes Asiáticos.

SECRETARÍA GENERAL DE ESTADO. Sección de Fomento. La Paz, 16 de agosto de 1899

Vistos: considerando que la Junta de Gobierno, al acceder á

la solicitud del señor Guillermo Speedie, que se propone traer al país una inmigración de colonos chinos, para el cultivo de los terrenos productores de goma elástica (cautchouc), ha precautelado tanto los intereses del proponente, con las facilidades que le otorga para importación de dichos colonos, como los derechos de éstos, con el respecto á la libertad y demás garantías individuales que el Estado de Bolivia reconoce á todos los estantes y habitantes de la República, que la carencia de datos precisos, emergente de la situación creada por los últimos acontecimientos del país, no le permite conocer el estado de las tierras nacionales con que podría contar con las condiciones de terrenos baldíos para disponer de ellos, conforme á las leyes vigentes, resuelve, el Gobierno de Bolivia está dispuesto á prestar toda clase de garantías á los inmigrantes extranjeros que vinieran á establecerse en el país y á los industriales que, como el señor Guillermo Speedie, se dediquen á esta clase de labores, pero no puede acordar premio alguno consistente en dinero ó tierras baldías. Regístrese y devuélvase al señor Guillermo Speedie, para los usos que le conviniere.

REYES ORTIZ.-PANDO.-PINILLA.

Referendo,

Fernando E. Guachalla,

Secretario General

Imagen 4. Del *Anuario*, 1900, páginas 150 y 151.

Ambos documentos fueron emitidos entre principios y mediados de agosto de 1899. La autorización a Speedie por parte del gobierno boliviano satisfizo a Tanaka, quien no tenía posibilidad de trasladar a los migrantes japoneses desde Perú a Bolivia, ya que la Ley de Protección al Emigrante prohibía terminantemente que la compañía de inmigración enviara los migrantes a otro país sin permiso previo del gobierno de Japón. Es de suponer que Tanaka necesitara una justificación dada por el país receptor tomando en consideración el ejemplo de Perú.

No se ha podido confirmar cómo fue que Tanaka conociera a Speedie, sin embargo Gamarra y Kent dejan una cita interesante. Se refiere a la documentación de la Casa Günther, con la que Tanaka estableció relaciones después de la terminación del contrato con Speedie, y dice lo siguiente: "En Arequipa (de Perú) he estado pocos días y más bien me fui a Lima en asunto de trabajadores japoneses. Si pudiésemos traer trabajadores japoneses, sería una ventaja enorme para nuestro trabajo... el trabajador japonés en cambio del chino... más limpio, más inteligente y más trabajador." (Gamarra y Kent, 1992: 241). Si bien el documento citado es del año 1898, se observa que la casa comercial cauchera en Bolivia ya prestaba atención a los trabajadores japoneses desde antes.

Otras informaciones importantes para entender el proceso de migración a Bolivia están en el informe



Fotografía 2. Puerto Pérez, donde posiblemente los inmigrantes japoneses contratados pisaron Bolivia por primera vez.

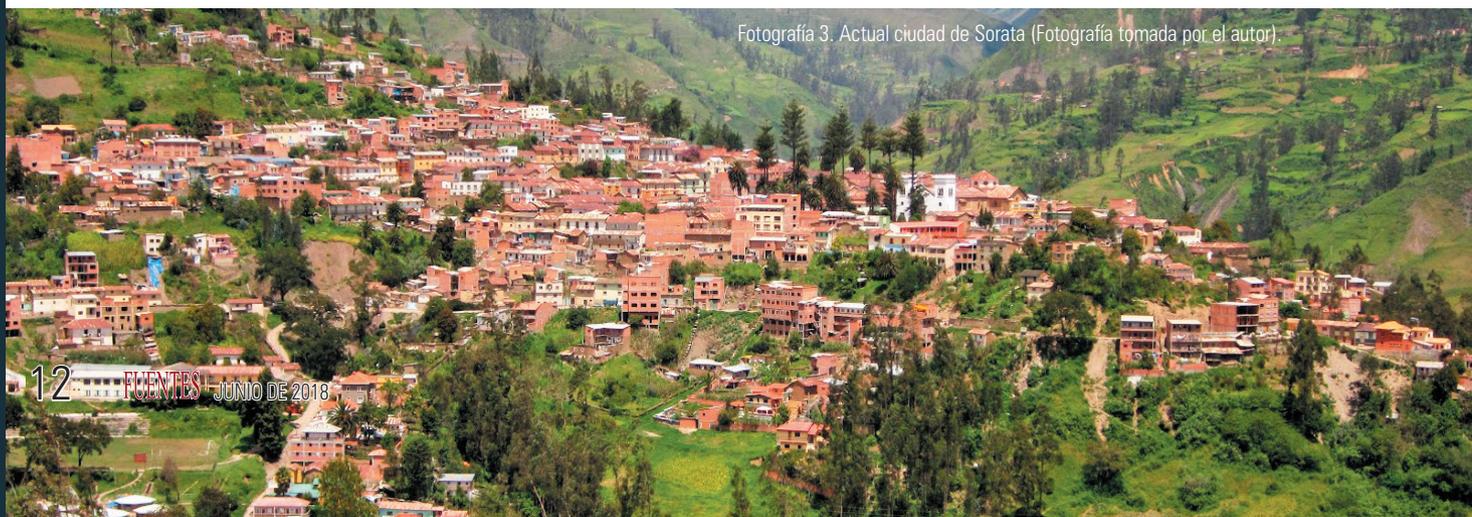
de Kenzo Tabata presentado el 20 de febrero de 1900 a la cancillería de Tokio, en el que se describe el estado de los japoneses en la hacienda Casa Blanca y sus sufrimientos por el clima y el ambiente. Augusto Leguía, representante de la hacienda, prestaba atención a los trabajadores colaborando con Tanaka para intentar mejorar la situación. Por ejemplo, a finales de julio de 1899, Tanaka y Leguía visitaron Casa Blanca y dispusieron medidas como dotar de 250 mantas a los trabajadores y enviar urgentemente al médico dispuesto por la sede de la Compañía Morioka para la hacienda Caudevilla, el doctor Hayashi. La coordinación entre Leguía y Tanaka continuó: Leguía propuso curar a los japoneses enfermos y esperar por su recuperación a pesar de la pérdida económica asociada a no haber podido trabajar suficientemente durante tres meses hasta la fecha, pero Tanaka rechazó la propuesta y sugirió trasladar un grupo compuesto por los hombres más perezosos y jugadores a la zona cauchera, “ya que los trabajos en la zona cauchera serán más fáciles que en la hacienda azucarera, por lo que se decide trasladarlos allí por mediación de Leguía” (*Nippon Gaiko Monjo*, 1956: 516). Podemos deducir de estos tratos sobre el traslado de trabajadores a la zona cauchera que la relación entre Leguía y Tanaka era fuerte y confiable.

En el “Informe sobre los inmigrantes transferidos a Bolivia” presentado por Ryoji Imamura, secretario residente en Lima, al Ministerio de Asuntos Exteriores el 25 de enero de 1901, se habla de un personaje llamado Federico G. Eulert que ejerce

como intermediario entre Teikichi Tanaka y Speedie. A pesar de ser desconocido el contenido del contrato con Speedie, se señala en ese informe que “el representante de la agencia de inmigración, Teikichi Tanaka, cobró el pasaje de 60 soles peruanos por cada migrante, sumando 5.460 soles en total, y que el grupo de inmigrantes partieron del Callao” (*Informe de Imamura*, 25 de enero de 1901). Lamentablemente no se puede confirmar quién es Eulert a través de las fuentes documentales, sin embargo, como mencionaré más adelante, se puede deducir que él era *enganchador*.

Con respecto al trayecto de los 91 migrantes, 93 personas en total, contando a los supervisores, que partieron el 31 de agosto de 1899, hay una excelente narración de Kunimoto. Según ella, después de bajar desde el Callao hasta el puerto de Mollendo, en el sur de Perú, se dirigieron en tren hasta Puno pasando por Arequipa para embarcarse en un barco a vapor. Probablemente arribaron al Puerto Pérez en Bolivia, y de allí avanzaron a pie hasta Sorata, llegando a su destino final, San Antonio, el día 23 de septiembre (Kunimoto, 2013: 24).

¿Dónde está San Antonio? San Antonio se encuentra en las cercanías de Mapiro, en la Provincia de Larecaja. Según Kunimoto, el lugar era “un centro de distribución de caucho bastante civilizado, pero las fotografías tomadas durante la década de los años 1930 muestran que era simplemente un lugar aislado en medio de la selva donde se aglomeraba todo lo descrito anteriormente” (Kunimoto, 2013:25).



Fotografía 3. Actual ciudad de Sorata (Fotografía tomada por el autor)

Unas semanas después de llegar a Mapiri, el periódico boliviano *El Comercio* mencionó lo siguiente:

“Inmigración japonesa.

Para dar mayor incremento á la explotación cada día más creciente de nuestras ricas regiones gomeras del Mapiri, han sido contratados en número de cien japoneses por el industrial Mister Spede.” (*El Comercio*, 10 de octubre de 1899).

¿Cómo era el trabajo con Mr. Spede, Guillermo Speedie?

Los japoneses se dedicaban a “recolectar un promedio de 7 libras de látex por día, equivalente a unos 1.75 yenes a base de 0.25 yenes por libra, logrando enviar unos 20 y tantos yenes por mes a Japón” (Tanaka, 1900/ *Nippon Gaiko Monjo*, 1956: 527).

Viendo el sueldo mensual por el trabajo en la hacienda peruana (serían aproximadamente 25 yenes japoneses), el monto cobrado en Bolivia no estaba mal, teniendo en cuenta que se trataba de trabajo a destajo. Sin embargo, el nuevo lugar de trabajo de los japoneses tampoco era un paraíso, ya que todavía tenían que sufrir los maltratos de la enfermedad y de los dueños. Podemos saber de su miserable estado a través del siguiente testimonio sobre los migrantes de la prefectura de Niigata:

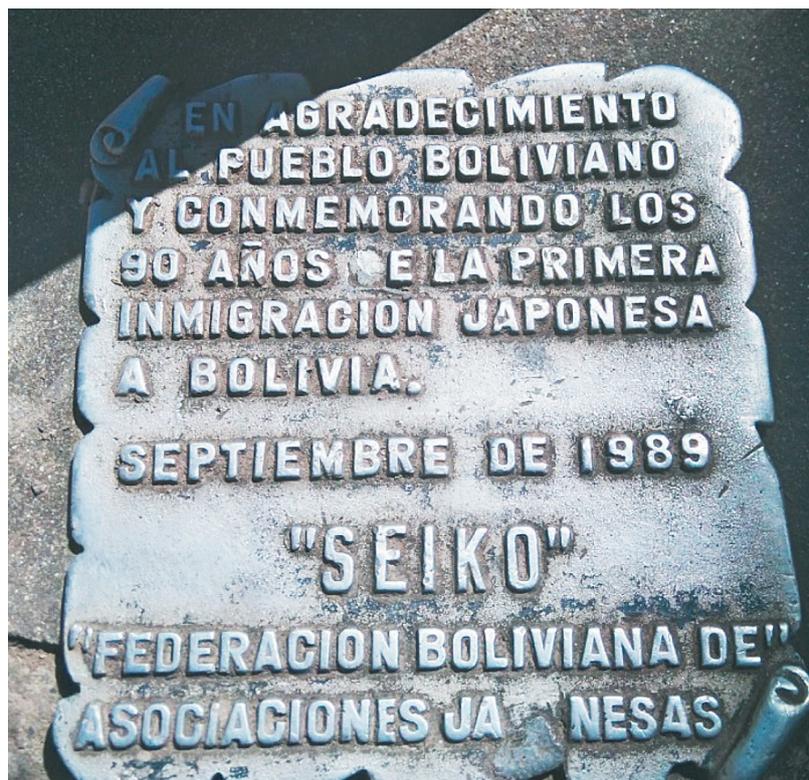
El dueño jamás cumplía con el contrato, por causa de mal tiempo [los migrantes japoneses] estarían cada vez más enfermos, así que no tenían otra cosa que descansar los trabajos, sin embargo el dueño les enviaba los soldados y no les proporcionaba las comidas. Aunque le pedían la atención por el médico, no había medicinas. Ya no podía continuar viendo sus sufrimientos, como resultado los migrantes decididamente escaparon de allí tras haber vendido sus vestidos, platos y otros y haber comprado los frutos de árboles el 12 de diciembre [de 1899].” (Solicitud de retorno al prefecto de Niigata, 1900)

32 trabajadores japoneses escaparon junto con el supervisor Miyazaki desde San Antonio. Antes de este éxodo, un migrante, Yasokichi Takahashi, falleció tras ser llevado al hospital de La

Paz, siendo el primer japonés muerto en territorio boliviano de que se tiene constancia.

Tanaka estaba en Lima cuando recibió la noticia por parte de Bolivia sobre la fuga de los 32 trabajadores. “Bajo estas circunstancias, me informaron de que los 32 migrantes en dicho terreno se habían fugado en el mes de diciembre pasado debido a la polémica surgida por la cuestión de la alimentación, mientras los 59 restantes seguían trabajando contentos con el clima confortable, el agua clara y los abundantes peces de agua dulce”, sin embargo “cuando traté de viajar al dicho sitio al saber lo sucedido, ocurrió el incidente en Casa Blanca – Perú. Inmediatamente voy al lugar y en cuanto compruebe que el caso sea resuelto, viajaré a la referida tierra cauchera ubicada en la frontera” (Tanaka, 1900/ *Nippon Gaiko Monjo*, 1956: 527). La situación era apremiante.

Durante la fuga, un trabajador llamado Zentaro Inoue falleció por causa de desnutrición. Siguiendo los pasos del primer grupo, otros 40 trabajadores salieron de San Antonio, por lo que solamente quedaron allí 18 personas junto con el otro supervisor, Fujikuma Aoki. 71 trabajadores en total llegaron a Sorata con mucho sufrimiento, donde fueron detenidos por la policía durante 71 días a raíz de una denuncia del dueño. Aunque actualmente se encuentra una placa conmemorativa por los inmigrantes japoneses en Sorata, no fue un lugar de buenos recuerdos para aquellos primeros migrantes.



Fotografía 4. Monumento conmemorativo colocado en la ciudad de Sorata en septiembre de 1989 (Fotografía tomada por el autor).

Tanaka se dirigió a Sorata inmediatamente después de recibir la noticia sobre el asunto de la fuga de las primeras 40 personas. Se esforzó en salvarlos de la cárcel y, tras trabajar en su liberación, contactó con la Casa Comercial Günther.

Por otra parte, el hecho de que los trabajadores migrantes en Perú hubieran sido transferidos a Bolivia; llegó a oídos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón a través de la comunicación oficial con fecha 14 de noviembre de 1899, emitida por el ministro residente de Japón en Brasil y dirigida al Ministro de Asuntos Exteriores Shuzo Aoki. Sin embargo, este primer aviso no fue más que una traducción de un artículo de un diario brasileño, por lo que se observa mucha información errónea diciendo, por ejemplo, que las 93 personas estaban siendo trasladadas a una mina de cobre en Bolivia (*Nippon Gaiko Monjo*, 1955: 784-785). Fue en el año 1900 cuando se notificó con exactitud mediante una comunicación oficial la transferencia de los migrantes hacia Bolivia, precisamente a través del informe con fecha 30 de marzo titulado *Informe de la situación de los migrantes dirigidos a Perú, y referente a la solicitud de instrucciones sobre la gestión de los migrantes transferidos a Bolivia* dirigido al Ministro Shuzo Aoki. Este informe fue emitido por Yoshifumi Murota, ministro residente de Japón en México, quien tenía jurisdicción en Perú. En él se manifiesta lo siguiente:

Se describe que se han transferido los 91 trabajadores separados (en Perú) a la plantación gomera en el territorio del país limítrofe – Bolivia – de los cuales 32 se han fugado tras las disputas suscitadas con los empleadores, y los 59 restantes siguen laborando en el país. Al respecto, dado que la casa comercial en cuestión (Compañía Morioka) inicialmente obtuvo la autorización que rige únicamente dentro de Perú en Sudamérica, aunque hubiese tenido consentimiento de cada uno de los trabajadores, se considera necesario contar con el permiso en debida forma para poder transferir los migrantes a trabajar en Bolivia, país que aún no ha suscrito un convenio con nuestro país. (*Nippon Gaiko Monjo*, 1956:524-525)

Adicionalmente, el ministro Murota adjuntó un “Resumen de la situación de los emigrantes (No. 2)”, elaborado por Teikichi Tanaka como responsable del tema, para explicar él mismo la situación:

A la plantación gomera en Bolivia se han transferido 91 japoneses en total. La situación fue que ellos fueron expulsados del campo de cultivo, y la compañía no supo cómo mantener el gran número de migrantes. Sin haber encontrado otra solución, se han enviado al terreno cauchero de propiedad del inglés Sr. Speedie. Ya que dicho terreno es de un país no firmante, al cual no se

deberían enviar los inmigrantes contratados, se quedó en que los trabajadores se dedicaran a la labor mediante el consentimiento individual con la condición de un aval de la compañía. En vista de que el Sr. Speedie tenía la autorización del gobierno boliviano para emplear a extranjeros en el país, además de que se proveía de lo suficiente en el aspecto de protección de la vida y los bienes, se consideró que no habría especial impedimento. (Tanaka, 1900 / *Nippon Gaiko Monjo*, 1956:527)

El fundamento en que se basa la explicación de Tanaka es el referido acuerdo de Speedie con el gobierno boliviano. Se entiende que Tanaka, al transferir a los 91 trabajadores migrantes y siendo consciente de que la transferencia a un país no firmante violaba la Ley de Protección al Emigrante, trató de justificarse ante el Ministerio de Asuntos Exteriores alegando la autorización por parte del gobierno boliviano.

Las actividades de las compañías comerciales con capital extranjero en la zona fronteriza entre Bolivia y Perú, y especialmente en la región amazónica, entre las que se encontraba la Compañía Morioka, se desarrollaban sin fronteras. Tanaka, para evitar el roce entre la parte peruana y los trabajadores japoneses en el puerto del Callao,⁸ hizo la difícil apuesta de transferir a los trabajadores a Bolivia como medida para disolver de una vez por todas las cláusulas que habrían permitido que la responsabilidad recayera en la Compañía Morioka si se hubiera dado el caso de tener que reenviar a los trabajadores a Japón sin haber cumplido el contrato.

3. Industria del caucho en Bolivia y en particular en Sorata

Antes de avanzar más con la historia de los inmigrantes japoneses, tenemos que detenernos en la historia subyacente de la zona gomera. Después de finalizar la Guerra del Pacífico con Chile en 1883, el partido conservador en el gobierno de Bolivia era consciente de la demanda de mejora de las infraestructuras por todo el país. Sin embargo, también era consciente de la débil presencia del gobierno en las regiones periféricas del país. Una de las regiones donde el gobierno tenía poca influencia era la región amazónica que comparte la frontera con Brasil. El desarrollo de esta zona iba extremadamente retrasado desde la independencia de Bolivia. Como dice Clara López Beltrán, estas regiones:

fueron largamente ignoradas debido a su lejanía respecto a los centros de poder, su dificultad de acceso y extenuante clima. Sin embargo, fueron

incorporadas a la dinámica económica mundial en las últimas décadas del siglo XIX por el impulso que provocó el explosivo incremento en el consumo masivo de electricidad transportada por cables forrados de goma, también, por el desarrollo de la industria automovilística y el consecuente uso de neumáticos. (López Beltrán, 2001: 574)

A pesar de que la frontera con Brasil aún se encontraba indeterminada en la segunda mitad del siglo XIX, fueron poniéndose en vigor una tras otra varias políticas dirigidas a establecer dichas regiones como territorio nacional, implementando el ordenamiento de las regiones administrativas que posteriormente originarían los departamentos de Beni y de Pando. Por la pérdida de la zona salitrera debida a la derrota contra Chile en la Guerra del Pacífico, la industria del caucho empezó a llamar la atención cada vez más. A finales del siglo XIX el Presidente Pando realizó un recorrido por la región norte, demostrando hacia dentro y fuera del país que el gobierno boliviano aumentaba su interés en dicha región (Mendieta Parada, 2013: 105-120), aunque inicialmente por falta de infraestructuras el desarrollo se dejó en manos de exploradores que trataron de sacar provecho de la industria del caucho. Entre ellos se encontraba Nicolás Suárez (1851-1940), quien contribuyó enormemente a la prosperidad posterior de dicha industria.

Según los estudios de varios investigadores, en la parte norte del departamento de La Paz y en los departamentos de Beni y Pando se desarrollaron los centros principales de recolección de látex hasta finales del siglo XIX, y entre ellos el territorio del Acre, en litigio con Brasil. Finalmente, la disputa con Brasil por esta zona productora de látex condujo a la Guerra del Acre (1899-1903), resultando en la entrega por parte de Bolivia de una extensa área a Brasil.

El desarrollo de la industria del caucho no fue promovido por capital nacional sino por el capital extranjero, principalmente. Éste no se encontraba bajo resguardo del gobierno central de Bolivia. Gracias al capital invertido por ingleses, estadounidenses y alemanes, la ciudad de Sorata, ubicada en la línea que conecta la zona productora de látex con el lago Titicaca, fue formándose como centro comercial en una primera etapa.

La base económica del régimen conservador pro-chileno que llegó a obtener el poder después de la Guerra del Pacífico era la recuperada mina de plata cerca de Potosí. El partido liberal, con base en La Paz y con la industria del estaño en mente, se dirigió hacia una confrontación contra el partido

conservador, estallando el enfrentamiento masivo conocido como Revolución Federal, protagonizado por ambos partidos en 1899. Este movimiento hizo que el gobierno central se distrajese temporalmente de la región norte, motivo por el cual la industria gomera fue desarrollándose con la iniciativa de capital extranjero del sector privado.

Para la historia de la inmigración japonesa es muy importante la ciudad de Sorata. En relación con el florecimiento de la industria del caucho alrededor de esta ciudad, hay una descripción interesante en *El Comercio* fechada el día 17 de octubre de 1899⁹, en la que se recoge la instalación de una línea telegráfica hasta la misma.

Al efecto, se han adquirido los postes con la suma de Bs. 4.800 para el arreglo de la línea desde Laja hasta Chililaya, y se ha destinado la suma de Bs. 930 para la prolongación hasta Sorata por la vía de Achacachi. (*El Comercio*, 17 de octubre de 1899)

También hay un excelente estudio usando fuentes originales de Gamarra y Kent titulado *Larecaja y la industria de la goma elástica, un mercado regional entre 1890 y 1930* que define Sorata de la siguiente manera:

Su estratégica ubicación cercana a Puerto Pérez (Lago Titicaca), entonces ruta de salida e ingreso del comercio de las provincias del norte, y su situación como centro operativo de hacendados y comerciantes, la convirtió en punto convergente del comercio interprovincial del norte del departamento de La Paz, alcanzando en este período un lugar significativo tanto a nivel provincial como nacional. (Gamarra y Kent: 201-202)

Según el referido estudio, el crecimiento acelerado de la industria del caucho se extendía ampliamente cruzando la frontera del país. Bajo estas circunstancias, el transporte fluvial y por el lago Titicaca se volvió una importante ruta de exportación.

Se creó un sistema de control económico particular en los alrededores de Sorata llamado “habilito” o “aviamiento” en Perú. Según los autores, el sistema se define como un “mecanismo de control económico que, combinado con la política exportadora, fue determinante para otorgar de manera desproporcionada mayor rentabilidad a las casas comerciales, y gran endeudamiento y menores ingresos a los pequeños productores” (Gamarra y Kent, 1992: 199).

Los productores gomeros de Larecaja, [...] adoptaron el mecanismo de enganche para contratar la mano de obra necesaria para la explotación de

los gomales. El habilitar peones y aceptar productos en pago por las mercaderías adelantadas fue un mecanismo de crédito permanente que permitió obtener mano de obra barata mediante convenios que se firmaron entre “capitanes de enganche” y peones para la pica. Si bien el enganche podía realizarlo directamente el hacendado, en la generalidad de los casos, este mecanismo estuvo en manos de un grupo de intermediarios, que reclutaban mano de obra en las poblaciones aledañas a Sorata, o bien recorrían otras provincias paceñas ofreciendo adelantos y comprometiéndose a llevar a los enganchados hasta los lugares de trabajo. (Gamarra y Kent, 1992: 215-216)

En la provincia de Larecaja, “inicialmente habían dependido casi exclusivamente de la fuerza indígena concentrada en las haciendas productoras de quínoa, maíz, coca, etc., pero es evidente que después de 1890 creció abruptamente el requerimiento de trabajadores para la explotación de la goma en otras regiones del país. A comienzos del presente siglo [siglo XX] gran parte de la mano de obra de la industria gomera, especialmente en la región amazónica boliviana, estaba compuesta por peones originarios del norte



Fotografía 6. Ernesto Günther (a la izquierda)

del departamento de La Paz; esto hizo pensar a los hacendados en contratar mano de obra extranjera, especialmente asiática” (Jáuregui, 1991, p.96).

Desde esta circunstancia, los japoneses fueron introducidos como la mano de obra en la Casa Comercial Günther.

4. Casa Comercial Günther

A pesar de que la relación con Speedie se había terminado, todavía permanecía la necesidad de mano de obra japonesa. Esto salvó a Tanaka. La Casa Comercial Günther lo ayudó y recibió a los japoneses como trabajadores para sus propiedades en San Carlos. Imamura cita diez cláusulas del contrato firmado el día 26 de febrero de 1900 entre la Casa Günther y la Compañía Morioka (Tanaka)¹⁰:

1. Cada persona trabajará por voluntad propia.
2. [La Casa Comercial Günther] les proporcionará los víveres suficientes. Les serán vendidos con un recargo del 30%. Sin embargo el precio del arroz será de 15 centavos por libra.
3. La Compañía Morioka deberá preparar el mobiliario resistente al clima y a los insectos.
4. La Casa Günther les dará un terreno para que ellos cultiven arroz y hortalizas para su autoabastecimiento.
5. La enfermedad será confirmada por Berg [*partner* de Ernesto Günther] mismo y [la Casa Comercial Günther] les deberá preparar las medicinas suficientes.
6. El caucho que se recolecte será comprado por la Casa Comercial Günther a 50 centavos por libra¹¹. En caso de recolectar más de 100 libras, será comprado a 60 centavos por libra.
7. El plazo del contrato será hasta el 31 de agosto de 1900, después de su terminación podrá quedar o salir de aquí por voluntad propia.
8. Los trabajadores deberán trabajar diligentemente, esforzarse por permanecer aquí y seguir trabajando bajo el mando del supervisor Miyazaki.
9. [La Casa Comercial Günther] les proporcionará las casas adecuadas al ambiente con camas de madera.
10. Se mantienen otras condiciones del contrato anterior [con Speedie] (Imamura, 1901).

73 personas (más dos supervisores) aceptaron el contrato con Günther, sin embargo algunos lo

rechazaron. Tanaka llevó a los 16 que rechazaron el contrato a la mina de Maravillas, ubicada en Perú (véase la lista de migrantes). Este grupo se componía de 6 personas de Yamaguchi, 7 de Hiroshima y 3 de Okayama. El grupo que fue a San Carlos era principalmente de la prefectura de Niigata.

Tanaka, por su parte, tuvo que resolver previamente el conflicto con Guillermo Speedie. La forma

del contrato con Speedie es complicada. Según el informe de Imamura, se compone de dos contratos: uno entre Guillermo Speedie y Federico G. Eulert y otro entre Speedie y la Compañía Morioka.

Es de imaginar que el primer contrato estuviera basado en el sistema del enganche y Eulert fuera el *enganchador* (capitán de enganche) que convoca a los trabajadores en la zona gomera¹².

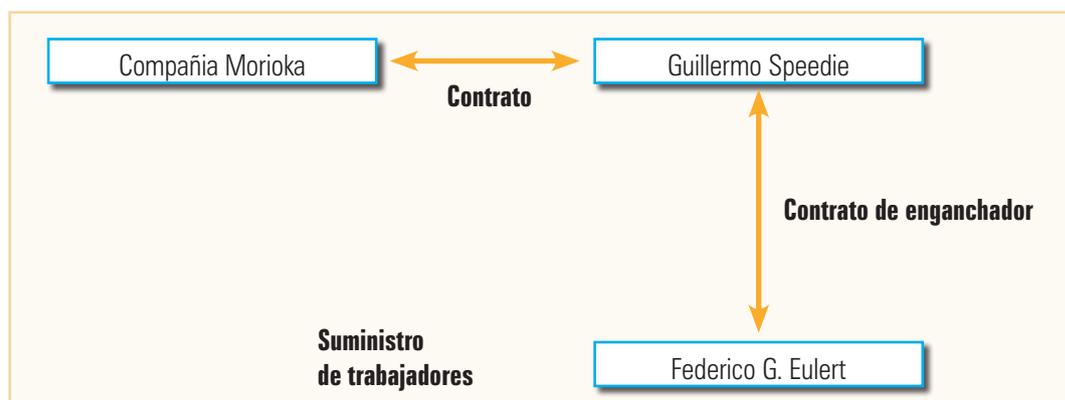


Imagen 5. Los trabajadores de la Compañía Morioka eran empleados como picadores en la zona gomera (propiedad de Speedie).

Los trabajadores japoneses escaparon de la propiedad de Speedie, San Antonio, sin cumplir con las condiciones del contrato con el hacendado, por lo que éste contemplaba la deuda equivalente al ingreso previsto por la recolección gomera en el plazo del contrato y el costo de la preparación de los trabajadores. Speedie designó a Eulert como acreedor para su empresa y le entregó todos los derechos para cobrar la deuda de la Compañía Morioka, sin embargo Eulert tendría que hacer una cosa más para asegurar el cobro de la deuda.

Por supuesto no iba a ser un trámite fácil, así que Eulert hizo un contrato con la Casa Comercial Günther el 27 de febrero (el siguiente día del contrato entre la Casa Comercial Günther y la Compañía Morioka) para que esta última le reintegrara los importes a él. Según el contrato suscrito entre Eulert y Tanaka, los trabajadores japoneses deberían entregar una parte de sus ingresos totales como pago por la deuda a Eulert, aunque se hubiera terminado el contrato entre la Compañía Morioka y Speedie.

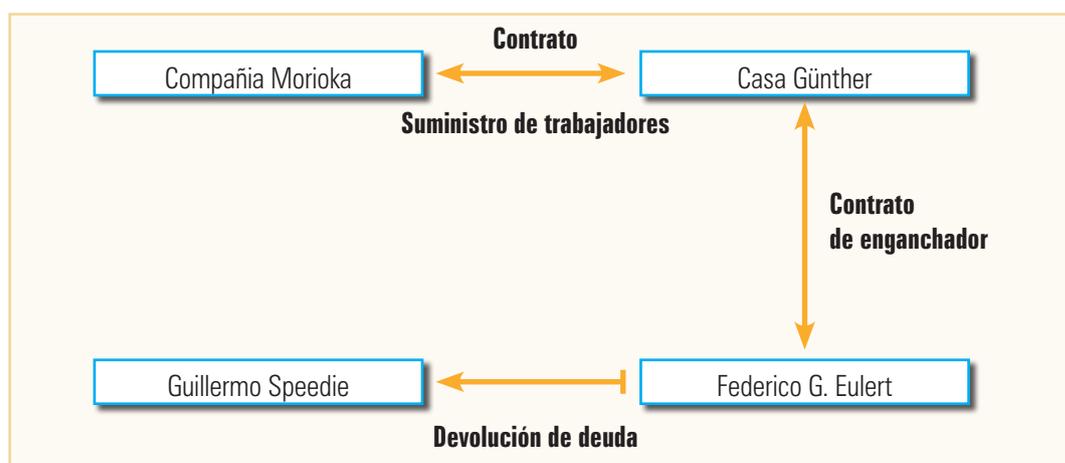
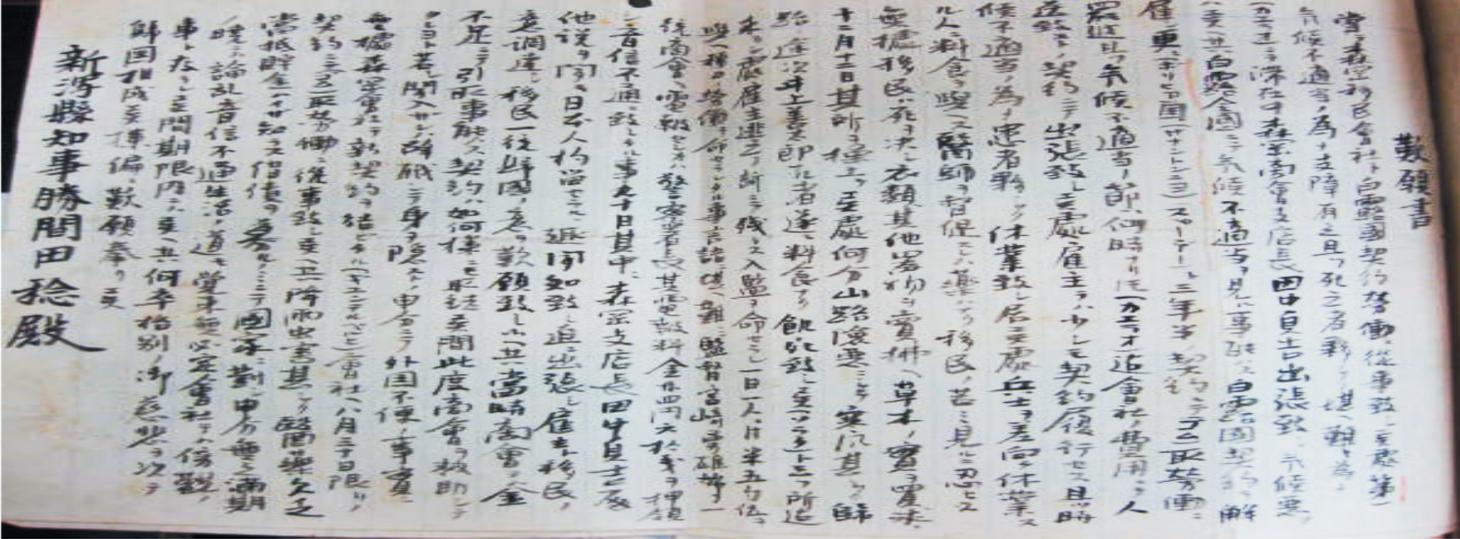


Imagen 6. Cambio de relación entre los actores.

Después de la contratación, Tanaka se fue a La Paz y obtuvo un certificado por notaría pública el día 16 de abril. A través de este mecanismo, Tanaka pudo

superar la crisis, quizás en coordinación con la Casa Comercial Günther, y evitar problemas legales a los trabajadores ubicados en Bolivia¹³.



Fotografía 6. Solicitud de retorno al prefecto de Niigata de parte de los inmigrantes de la misma prefectura (tomada por el autor en los archivos diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón).

RESOLUCIÓN

Autorización.-*Se concede a los señores Marioka y Cía. para establecer en Bolivia una colonia japonesa*

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. -La Paz, 10 de mayo de 1900.

Vista la solicitud del señor Felipe Pardo, representante y apoderado de los Sres. Marioka y Cía. para que de una manera expresa acuerde el Gobierno de Bolivia autorización a sus representados para traer y establecer en la República colonos japoneses que se dediquen a la explotación de la goma en los lugares en que se produce, y no obstante de que según la disposición de los artículos 4 y 19 de la Constitución Política del Estado todo hombre tiene derecho de entrar en el territorio de la República, ejercer cualquiera industria lícita y de gozar de los derechos civiles, para mejorar seguridad y garantía de la casa empresaria encargada de fomentar aquellos colonos, se declara expresamente, que se autoriza a los Sres. Marioka y Cía. para trasladar y establecer en Bolivia, bajo las garantías que otorga la Constitución Política del Estado y demás leyes vigentes, colonos procedentes del Imperio del Japón, en la seguridad de que el Gobierno les prestará protección especial para que los contratos celebrados, fijando sus derechos y obligaciones, tengan debido cumplimiento.

Tómese razón y transcríbase al Sr. Prefecto del Departamento de La Paz en cuya jurisdicción se establecerán los primeros colonos.

PANDO.
VILLAZÓN.

Imagen 7. Anuario, 1901 página 363.

En comparación con las resoluciones citadas anteriormente, el propósito de esta resolución es claro. Es curioso ver cómo se recoge el nombre de la compañía de inmigración japonesa en la resolución establecida por el gobierno receptor. Esta resolución nos muestra que Tanaka, a través de Felipe Pardo, el misterioso hombre apoderado de la Compañía Morioka, acudió al gobierno boliviano para obtener una resolución. Tanaka había aprendido bien que se necesitaba involucrar al gobierno para poder realizar una actividad comercial sin problemas en el país de destino en base a la experiencia en Perú¹⁴.

El Informe de Imamura hablaba sobre la vida en San Carlos en los siguientes términos:

En la zona montañosa separada de San Carlos cada persona se encargaba de un lugar y se dedicaba a recolectar la goma, pero los trabajos en las faldas de la montaña eran muy rigurosos. También, y como se trabajaban siempre los mismos árboles, estos se debilitaban y como resultado la cantidad de látex decrecía. De 600 a 2.100 gramos por día era la cantidad máxima. Hasta esperar la recuperación de los árboles ellos no podían trabajar y sus remuneraciones no aumentaban. (Imamura, 1901)

Los productos alimenticios que los japoneses compraban diariamente eran costosos y no podían acumular dinero para enviar remesas a sus familias en Japón. El sufrimiento había alcanzado ya el límite y el grupo de Niigata remitió una petición al prefecto de Niigata el día 28 de junio de 1900. Utilizaron la manera tradicional de Japón como si hubieran querido informar de sus sufrimientos al jefe de sus comunidades en la época del feudalismo.

Lo único que protegía a los migrantes japoneses ante los dueños y los *enganchadores* era la compañía de inmigración (Compañía Morioka). Bajo el sistema de enganche, los enganchados recibían un trato violento por parte de *enganchadores* y dueños; sin embargo, debido al mecanismo por el que intermediaba la Compañía Morioka, los japoneses mantenían ciertas garantías. Es por esto que los trabajadores consideraban que debían consultar con Tanaka acerca de la discrepancia entre la miserable realidad y los compromisos fijados en el contrato. El informe de Imamura decía que los migrantes enviaron a Lima tres mensajeros como representantes: Tomatsu Suzuki, Kametaro Miyashita y Tosaku Miyashita. Llegaron a la oficina de la Compañía Morioka a finales de julio de 1900 y, aunque Tanaka ya no estaba en Perú, le solicitaron a otro representante el retorno de todos los migrantes a Japón. La oficina de la Compañía Morioka les

respondió que debían esperar hasta que en dos semanas llegara el nuevo representante en Lima, Seihi Segawa.

Mientras, los japoneses que se habían quedado en San Carlos pasaron la fecha límite del contrato (31 de agosto de 1900) e intentaron irse de allí, ya que no podían aguantar más. La Compañía Morioka envió a Yoshio Tagusari a San Carlos para calmarlos, aunque ya poco pudo hacer para detenerlos.

El 4 de noviembre Segawa llegó a Lima y, después de tener en cuenta las opiniones del gobierno japonés y de la sede de la compañía, le envió la siguiente orden a Tagusari en la que se recogía la finalización del contrato entre Tanaka y los migrantes. Todas las responsabilidades recaían entonces en Tanaka:

1. Anular el contrato firmado entre los japoneses y Teikichi Tanaka el día 26 de febrero de 1900.
2. A pesar de que originalmente los trabajadores mismos debían asumir los gastos del viaje de Bolivia a Perú, la Compañía Morioka se compromete a no solicitar su importe a los japoneses si trabajan hasta el vencimiento y el lugar decididos por la misma compañía.

3. Si los trabajadores no aceptan las dos mencionadas condiciones, la Compañía Morioka los verá como huidos y no mantendrá relación con ellos (Imamura, 1901).

Los migrantes no hicieron otra cosa que firmar en el memorándum con estos tres puntos incluidos por la Compañía Morioka¹⁵. Según Segawa, los japoneses comenzaron a abandonar San Carlos en dos o tres grupos a partir del 9 de noviembre de 1900. El día 23 de noviembre, la cancillería en Tokio ordenó a la sede de la Compañía Morioka el cese de operaciones en Bolivia.

Según el *Informe* de Imamura, los trabajadores japoneses se trasladaron a Perú con el siguiente recorrido:

- 30 de noviembre: llegada a Sorata.
- 8 y 9 de diciembre: salida de Sorata.
- 19 de diciembre: salida de Mollendo en buque.
- 21 de diciembre: llegada a Callao (Imamura, 1901).

Por supuesto, el retorno de los migrantes japoneses a Perú no acabó con todos los problemas. Todavía quedaba el asunto de la deuda a Eulert y la depuración de las responsabilidades de Tanaka.

Conclusión

Como hemos visto, el proyecto de la primera inmigración japonesa fracasó totalmente. Lo que nos quedan son solamente sus huellas en Bolivia. En el camino de regreso a Perú, dos personas se quedaron en Bolivia: Eimatsu Shirai (en Sorata) y el supervisor Isao Miyazaki (en La Paz) (Imamura, 1901/ Kunitomo, 2013: 28). Ellos fueron finalmente los primeros japoneses que vivieron en Bolivia. Este suceso que ocurrió en 1899 siempre es recordado por los descendientes japoneses en Bolivia como un momento inicial. A pesar de tratarse de una historia con ciertas dosis de miseria y sufrimiento, se interpreta como la primera experiencia importante de los japoneses en Bolivia. Sin embargo, ¿podemos interpretarlo realmente como la primera “inmigración” hacia Bolivia? La mayoría de los japoneses, excepto las dos personas mencionadas en el párrafo anterior, no se asentaron definitivamente en el país. Si prestamos atención a la continuidad histórica de la colonia japonesa en el principio del siglo XX (la emigración a Riberalta, Cachuela Esperanza y otras ciudades del departamento de Beni) y tras la segunda guerra mundial (la emigración a la colonia de Okinawa y de San Juan en el departamento de Santa Cruz), tal vez estos hechos serían más relevantes en la historia de la migración japonesa a Bolivia. En cualquier caso, son contemplados desde otro punto de vista.

Podemos conocer, a través del hito de la primera inmigración, las peculiaridades del primer contacto entre Japón y Bolivia. A pesar de que los gobiernos de ambos países todavía no tenían ninguna relación diplomática (el primer tratado entre ambos países fue firmado en 1914), se encontraron una compañía de inmigración (Compañía Morioka) y empresas tales como la de Speedie o Casa Comercial Günther a través de la industria gomera. Teniendo en cuenta que el acontecimiento finalmente fue solucionado por la compañía de inmigración, que desarrollaba su actividad bajo la Ley de Protección al Emigrante establecida en 1896, se puede decir que el gobierno japonés tuvo una influencia indirecta a través de la referida ley.

El retorno de los migrantes a Perú, destino asignado oficialmente por el gobierno japonés, tuvo repercusión tanto para la Compañía Morioka como para el propio gobierno a la hora de defender la legitimidad de la Ley de Protección al Emigrante. Tanaka quiso extender su negocio hacia la zona periférica donde el gobierno boliviano tenía menos influencia y donde la sede en Tokio de su compañía no podía ejercer una vigilancia efectiva. El gobierno japonés, por su parte, al no haber dado autorización a la compañía para ejercer sus actividades en un nuevo país de destino, se vio obligado a excluirla por haber infringido la ley. De cualquier manera, la migración japonesa hacia Bolivia en 1899 fue una apuesta de Tanaka, y esta corriente hacia la zona cauchera del norte de Bolivia que él promovió continuó hasta el final del auge de la goma, abriendo el camino para la siguiente generación de inmigrantes.

Lista de migrantes

	Prefectura	Nombre en japonés	Apellido y nombre	Notas
	Niigata			
1	1	石黒 藤松	Ishiguro Toomatsu	San Carlos
2	2	五十嵐 澤作	Igarashi Sawasaku	San Carlos
3	3	伊藤 信太郎	Ito Nobutaro	San Carlos
4	4	伊藤 清吉	Ito Seikichi	San Carlos
5	5	井上 善太郎	Inoue Zentaro	Falleció durante la fuga desde San Antonio.
6	6	遠藤 松次郎	Endo Matsujiro	San Carlos
7	7	小野 巳三郎	Ono Misaburo	San Carlos
8	8	小野 与三郎	Ono Yosaburo	San Carlos
9	9	小谷 為次郎	Otani Tamejiro	San Carlos
10	10	小谷 忠吉	Otani Chukichi	San Carlos
11	11	大矢 熊蔵	Oya Kumazo	San Carlos
12	12	加藤 玉三郎	Kato Tamasaburo	San Carlos
13	13	加藤 辰次郎	Kato Tatsujiro	San Carlos
14	15	片野 八太郎	Katano Hachitaro	San Carlos
15	16	川俣 文次郎	Kawamata Bunjiro	San Carlos
16	17	菊池 忠作	Kichuchi Chusaku	San Carlos
17	18	河内 留吉	Kouchi Tomekichi	San Carlos
18	19	佐藤 森次郎	Sato Morijiro	San Carlos
19	20	佐藤 末作	Sato Suesaku	San Carlos
20	21	佐久間 寅六	Sakuma Toraroku	San Carlos
21	22	佐野 新平	Sano Shinpei	San Carlos
22	23	坂上 伝蔵	Sakagami Denzo	San Carlos
23	23	斎藤 熊吉	Saito Kumakichi	San Carlos
24	24	斎藤 定吉	Saito Sadakichi	San Carlos
25	25	斎藤 富松	Saito Tomimatsu	San Carlos
26	26	斎藤 辰二郎	Saito Tatsujiro	San Carlos
27	27	信田 熊次郎	Shinoda Kumajiro	San Carlos
28	28	信田 留四郎	Shinoda Tomeshiro	San Carlos
29	29	渋谷 倉蔵	Shibuya Kurazo	San Carlos
30	30	渋谷 蔵治郎	Shibuya Kurajiro	San Carlos
31	31	白井 栄松	Shirai Eimatsu	Permaneció en Bolivia después de San Carlos.
32	32	菅谷 静三郎	Sugaya Seisaburo	San Carlos
33	33	須貝 藤蔵	Sugai Tomatsu	San Carlos
34	34	鈴木 藤松	Suzuki Tomatsu	San Carlos
35	35	関川 金蔵	Sekikawa Kinzo	San Carlos
36	36	竹内 直吉	Takeuchi Naokichi	San Carlos
37	37	高橋 松次郎	Takahashi Matsujiro	San Carlos
38	38	高橋 石蔵	Takahashi Ishizo	San Carlos
39	39	高橋 要吉	Takahashi Yokichi	San Carlos
40	40	高橋 竜太郎	Takahashi Ryutaro	San Carlos

41	41	高橋 藤之丞	Takahashi Tonojyo	San Carlos
42	42	高橋 鷺吉	Takahashi Washikichi	San Carlos
43	43	高橋 泰次郎	Takahashi Taijiro	San Carlos
44	44	高橋 弥惣吉	Takahashi Yasokichi	Falleció en La Paz el 5 de diciembre de 1899.
45	45	津野 有志藏	Tsuno Ushizo	San Carlos
46	46	中倉 倉藏	Nakakura Kurazo	San Carlos
47	47	長北 啓太郎	Ngakita Keitaro	San Carlos
48	48	長浜 小三郎	Nagahama Kosaburo	San Carlos
49	49	永井 松治	Nagawa Matsuji	San Carlos
50	50	西 勝藏	Nishi Katsuzo	San Carlos
51	51	長谷川 広吉	Hasegawa Kokichi	San Carlos
52	52	橋本 留三郎	Hahimoto Tomesaburo	San Carlos
53	53	原 友次郎	Hara Tomojiro	San Carlos
54	54	藤間 藤五郎	Hujima Togoro	San Carlos
55	55	本間 仙之丞	Honma Sennojyo	San Carlos
56	56	本間 利之吉	Honma Rinokichi	San Carlos
57	57	本間 春松	Honma Harumatsu	San Carlos
58	58	星野 松藏	Hoshino Matuzo	San Carlos
59	59	松田 喜代松	Matsuda Kiyomatsu	San Carlos
60	60	宮下 鶴藏	Miyashita Tsuruzo	San Carlos
61	61	宮下 亀太郎	Miyashita Kametaro	San Carlos
62	62	宮下 藤作	Miyashita Tosaku	San Carlos
63	63	宮島 太郎藏	Miyajima Taroza	San Carlos
64	64	山本 熊太郎	Yamamoto Kumataro	San Carlos
65	65	横野 福太郎	Yokono Fukutaro	San Carlos
66	66	渡辺 賢治	Watanabe Kenji	San Carlos
67	67	渡辺 嘉久市	Watanabe Kakuichi	San Carlos
68	68	渡辺 善四郎	Watanabe Zenshiro	San Carlos
69	69	渡辺 幸吉	Watanabe Kokichi	San Carlos
70	70	渡辺 豊太郎	Watanabe Toyotaro	San Carlos
	Yamaguchi			
71	1	梅本 松次郎	Umemoto Matsujiro	Mina de Maravillas
72	2	尾上 利八	Onoue Rihachi	Mina de Maravillas
73	3	河濟 弥一	Kasai Yaichi	Mina de Maravillas
74	4	佐藤 房吉	Sato Fusakichi	Mina de Maravillas
75	5	中村 菊次郎	Nakamura Kikujiro	Mina de Maravillas, falleció después de huir.
76	6	松田 森藏	Matuda Morizo	Mina de Maravillas
	Hiroshima			
77	1	植木 泰次郎	Ueki Taijiro	Mina de Maravillas
78	2	沖村 京之介	Okimura Kyonosuke	Mina de Maravillas
79	4	上三信 岸太郎	Kamisanshin Kishitaro	Mina de Maravillas
80	5	小林 定助	Kobayashi Teisuke	Mina de Maravillas

81	6	高山 兼次郎	Takayama Kanejiro	San Carlos
82	7	寺岡 亀吉	Teraoka Kamekichi	Mina de Maravillas
83	8	村上 太治郎	Murakami Tajiro	Mina de Maravillas, falleció después de huir.
84	9	山崎 直吉	Yamasaki Naokichi	Mina de Maravillas
	Okayama			
85	1	板谷 次郎兵衛	Itaya Jirobei	San Carlos
86	2	伊丹 正一	Itami Shoichi	Mina de Maravillas
87	3	片山 峰吉	Katayama Minekichi	San Carlos
88	4	木村 鉄左衛門	Kimura Tetsuzaemon	Mina de Maravillas
89	5	佐野 頼太	Sano Raita	San Carlos
90	6	高尾 熊七	Takao Kumashichi	Mina de Maravillas
91	7	宗藤 鈴次郎	Munafuji Rejiro	San Carlos
	Supervisor			
92	1	青木 藤熊	Aoki Fujikuma	Quedaba en Bolivia después de San Carlos.
93	2	宮崎 勇雄	Miyazaki Isao	San Carlos

Imagen 8. Lista de migrantes con relación de procedencia y destino. Elaborada por el autor en base a Iida, 1999, Niigata ken imin tanga, 1900 e Imamura, 1901.

NOTAS

- 1 En base al contrato entre Tanaka, como representante de la Compañía Morioka, el suministrador de los trabajadores japoneses y el hacendado como contratante, la Compañía Morioka obtuvo el permiso por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores del gobierno del Japón en el año 1898. La Compañía hizo posteriormente la siguiente convocatoria ante la sociedad japonesa: “Los salarios son de 1 yen 20 sen por día pero, dependiendo de la destreza y diligencia, Ud. puede fácilmente ahorrar cerca de 2 yenes 50 sen por día bajo el sistema de tarea. Suponiendo que Ud. hace 28 ó 29 yenes por mes y que el costo de vida es de 7 u 8 yenes, la ganancia neta es de 21 ó 22 yenes. Las plantaciones están en el área desértica de la costa peruana. El clima es siempre bueno. La brisa fría sopla desde el océano durante todo el año. Nunca hace excesivo calor. El clima es adecuado para el japonés. No hay enfermedades endémicas, la zona es apropiada para la buena salud. Aún más, los peruanos dan una buena bienvenida para el japonés” (Morimoto, 1979: 22).
- 2 Los migrantes se llamaban *dekasegui* en japonés, que significa los migrantes por razones de trabajo (Fukumoto, 1997: 45-47). Su propósito era obtener ingresos, después de ahorrarlos normalmente retornaban a sus tierras natales, así que habitualmente no se asentaban en los países a los que habían migrado. Sin embargo, realmente habían estado adelantando la permanencia en cada país, ya que muchos migrantes no podían conseguir retornar a Japón.
- 3 Es interesante el siguiente artículo sobre Teikichi Tanaka, aparecido en la prensa japonesa; a pesar de que tengo duda sobre la descripción: “Teikichi Tanaka, el explorador de Sudamérica. Tanaka era vasallo del señorío de Suo Iwakuni. En el año 1872, acompañando a su señor Kikkawa, fue a estudiar a la ciudad de Boston, Estados Unidos. Tras su regreso a Japón, (...) ocupó los puestos de director de las escuelas secundarias en la provincia de Aichi y de Toyama, así como de director del Colegio Postal y de Telegrafía de Tokio. Durante la primera guerra sino-japonesa, en 1894 y 1895, fue nombrado director del departamento de servicios postales de la segunda tropa y del gobierno general del lugarteniente, y fue condecorado con la orden de sol naciente, rayos de oro y plata, recibiendo una anualidad de cien yenes. Se comprometió a entregarse al negocio de colonización en los países extranjeros y realizó varias vueltas a Sudamérica, llegando hasta lugares remotos. No hay un lugar en el que Tanaka no haya dejado sus huellas. Inició el negocio de inmigración a Perú. Cuando la gente habla de Sudamérica, no hay nadie que no haya escuchado su nombre. *Toyo Kisen Kaisha* (Oriental Steam-Ship Company), a la hora de abrir por primera vez la ruta hacia Sudamérica en el presente año, indicó que se esperara hasta poder revisar el estudio realizado por él. Ahora, el interés de la gente se inclina hacia esas tierras. A punto de conseguir su objetivo, Tanaka estuvo enfermo por dos meses y el día 9 de diciembre, a las dos y diez de la tarde a la edad de 49 años, falleció en su casa situada en *Azaburyudo-cho*. Es una pérdida infinitamente lamentable.” (Shinbun Shusei Meiji Hennenshi Hensankai, 1934:539-40). Además hay que considerar que los testimonios de sus simpatizantes y de los alumnos de cuando él era director de la escuela secundaria recién fundada en la provincia de Toyama, los artículos favorables editados por el reportero Gennosuke Yokoyama de la era Meiji y la mitomanía del propio Tanaka hacen difícil capturar su carrera con exactitud. Especialmente, el capítulo sobre el Perú del libro de Toraji Irie *History of Japanese Migration* que cita varios episodios escritos por Yokoyama, ha sido traducido y publicado en la primera

etapa de *The Hispanic American Historical Review* (HAHR). Muchos investigadores sobre asuntos de inmigración utilizaron dicho material, lo cual permitió expandir la figura de Tanaka. Valga como ejemplo un episodio en que se relata que la amistad que Tanaka mantuvo cuando fue a estudiar a los Estados Unidos con su mejor amigo Augusto B. Leguía, quien posteriormente sería presidente de Perú, facilitó la inmigración hacia este país. Irie escribe lo siguiente: “after arriving there (Brazil), he received an urgent telegram asking him to come to Peru. It was from Augusto B. Leguía...Tanaka...had met Leguía while studying in the United States, and Leguía called him because of this relationship (Irie, 1951, p.441)”. En realidad, todo esto es completamente falso, ya que Leguía era demasiado joven y estaba dedicado a sus estudios en Chile cuando Tanaka estaba en los Estados Unidos. No habría sido posible estrechar la amistad con Tanaka en los Estados Unidos. Respecto al análisis del proceso que Tanaka llevaba los migrantes japoneses a Perú, hay un artículo en japonés, Oshima, 2017, páginas 101-114.

- 4 En el caso de Perú se remitió el decreto para permitir la inmigración japonesa el día 19 de septiembre de 1898. (*Nippon Gaiko Monjo*, 1954:138-139).
- 5 El cuadro de la Imagen 2 fue realizado por Morimoto, 1979:26; Fukumoto, 1997:122; MFA, 1955:776; Iida, 1999:151-153; Ito, 1984:102-103, en los cuales Iida hizo la lista más detallada de los primeros inmigrantes japoneses hacia Perú.
- 6 Respecto a los emigrantes de Niigata, necesitamos profundizar el estudio para investigar el motivo por el que fueran ellos los que sufrían daños más frecuentemente.
- 7 “Speedie era un capitalista y emprendedor involucrado profundamente en el desarrollo de toda esa zona y hasta poseía un barco a vapor que navegaba por el lago Titicaca.” (Kunimoto, 2013:24).
- 8 Cabe indicar que el conflicto en Callao entre los trabajadores japoneses y la gente de la localidad no terminó aquí, de hecho, se observa en un informe que los japoneses fueron atacados por los locales el 16 de mayo de 1900. (Tanaka, 1900/ *Nippon Gaiko Monjo*, 1956:526).
- 9 La prensa dijo que este proyecto era impulsado por Benedicto Goytia, quien estando en Sorata, avanzó hacia el norte para intentar dominar la industria gomera.
- 10 No he encontrado el texto original en castellano, espero que esté incluido en el archivo de la Casa Comercial Günther.
- 11 En japonés está escrito *kin*, equivalente aproximadamente a 600 gramos. Pero según Gamarra y Kent “el precio que se les pagaba [a los picadores] por la producción diaria de una libra de goma era de Bs. 0,60 a 0,65”. Así que un *kin* vendría a ser una libra, y los “centavos” que se usan aquí serían centavos bolivianos (Gamarra y Kent, 1992: 216).
- 12 Los picadores son trabajadores gomeros, y la pica es la sangría que efectúa el picador, practicando numerosas incisiones en la corteza del árbol de la goma, formando en ella muescas por donde escurre el látex. Para su recolección se coloca un recipiente llamado tichela que recibe la sustancia lechosa (Gamarra y Kent, 1992: 240).
- 13 Acerca de la forma de los contratos entre los involucrados, he resumido en base al informe de Imamura (Imamura, 1901).
- 14 Tanaka aprovechaba en numerosas ocasiones la prensa local para mostrar sus actividades ante la clase alta y los intelectuales en cada país. El periódico *El Comercio*, fechado el día 17 de mayo de 1900, reportó lo siguiente: “Bolivia en el Japón.
Tenemos noticia que el señor *Tanaka* que hace poco estuvo entre nosotros, ha recogido en la Oficina nacional de inmigración, estadística y propaganda geográfica datos minuciosos acerca de Bolivia, con el propósito de dar una serie de conferencias en el Japón, como medio eficaz de hacer conocer ventajosamente á nuestro país en el suyo. Parece que lleva también el proyecto de provocar, en considerable proporción, la inmigración de los japoneses á Bolivia.” (*El Comercio*, 17 de mayo de 1900).
- 15 Finalmente, los japoneses firmaron la declaración ante la Compañía Morioka el día 6 de diciembre de 1900.

Fuentes y bibliografía

1. Manuscritos en los archivos diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón

IMAMURA, Ryoji. *Bolivia koku tenken imin ni kansuru houkoku* [Informe sobre la emigración hacia Bolivia] (25 de enero de 1901).

NIIGATA KEN IMIN TANGAN [Solicitud de retorno al prefecto de Niigata]. (28 de junio de 1900).

TANAKA, Teikichi. *Tanaka Teikichi hokoku Perú koku imin jokyo gairyaku dainikai* (Resumen de la situación de los emigrantes hacia Perú por Tanaka Teikichi (No.2). 9 de febrero de 1900) adjuntado el informe por Murota, ministro residente de Japón en México a Aoki, ministro de asuntos exteriores (30 de marzo de 1900).

2. Publicaciones oficiales

Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1899. Barrios, Claudio Q. (Comp.). La Paz: Imprenta de *Los Debates*, 1900.

Anuario de Leyes, Decretos, Resoluciones y Supremas Disposiciones de 1900. Claudio Q. (Comp.). La Paz: Imprenta de *Los Debates*, 1901.

Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón

Nippon Gaiko Monjo (Documentos diplomáticos de Japón), tomo 31.2. Tokyo, Nihon Kokusai Rengo kyokai, 1954.

Nippon Gaiko Monjo, tomo 32. Tokyo, Nihon Kokusai Rengo kyokai, 1955.

Nippon Gaiko Monjo, tomo 33. Tokyo, Nihon Kokusai Rengo kyokai, 1956.

3. Publicaciones periódicas

El Comercio, 10 de octubre de 1899, 17 de octubre de 1899 y 17 de marzo de 1900. La Paz.

4. Bibliografía

ALBERT, B. (1976): *An essay on the Peruvian sugar industry, 1880-1920*, Norwich: University of East Anglia, School of Social Studies.

ARNOUS DE RIVIERE, B. H. (1900): "Exploration in the rubber district of Bolivia", en: *Journal of the American Geographical Society of New York*. Vol 32, No.5. New York: pp. 432-440.

CORREA, L. (1978): *Historia de la industria azucarera en el valle de Cañete*, Lima: Taller de Estudios Andinos Universidad Nacional Agraria.

FUKUMOTO, M. (1997): *Hacia un nuevo sol: japoneses y sus descendientes en el Perú*. Lima: Asociación Peruano Japonesa del Perú.

IRIE, T. (1951): "History of Japanese Migration to Peru", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 31, No.3. pp. 437-452.

GAMARRA TÉLLEZ, M. del P. y Kent, M. L. (1992): "Larecaja y la industria de la goma elástica, Un mercado regional entre 1890 y 1930". *Data 2*. La Paz: INDEAA pp. 197-245.

GAMARRA TÉLLEZ, M. del P. (2004): *Amazonía norte de Bolivia economía gomera (1870-1940)*. La Paz: Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia- Producciones CIMA Editores.

JÁUREGUI, J.; ATRISTAÍN, C.; GAMARRA, M. del P.; KENT, M.L.; MURILLO, M.; PEÑALOZA, M.A. (1991): *Sorata. Historia de una región, 1870-1930*. La Paz: Prefectura del Departamento de La Paz/UMSA/INDEAA.

KUNIMOTO, I. (Coord.). (2013): *Los japoneses en Bolivia. 110 años de historia de la inmigración japonesa en Bolivia*. La Paz: Federación Nacional de Asociaciones Boliviano-Japonesas, Asociación Nippon-Bolivia, Plural editores.

LÓPEZ BELTRÁN, C. (2001): "La exploración y ocupación del Acre (1850-1900)". *Revista de Indios*, vol. LXI, núm.223. pp. 573-590.

MENDIETA PARADA, P. (2013): "Los viajes de Nicolás Armentia y José Manuel Pando, la necesidad de fomentar la presencia del Estado en el noroeste boliviano a fines del siglo XIX", *Historia y Cultura*, No.37. pp. 105-120.

MORIMOTO, A. (1979): *Los inmigrantes japoneses en el Perú*, Lima: Taller de Estudios Andinos Universidad Nacional Agraria.

MORIMOTO, A. (1999): *Los japoneses y sus descendientes en el Perú*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú y Amelia Morimoto.

OSHIMA, M. (2017): "Tanaka Teikichi to Peru Imin Jigyo, Imin okuridashi made no zenshi no bunseki [Teikichi Tanaka and Japanese Immigrants to Peru-Analysis of process leading up to first migration project to Peru]", en *JICA Yokohama Kaigai Ijyu Shiryokan, Kenkyu Kiyu*, 12. pp. 101-114.

RODRÍGUEZ PASTOR, H. (2001): *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900)*, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.

SAKAGUCHI, M. (2010): "Dare ga Imin wo okuridashitanoka-Kan taiheiyo ni okeru nihonjin no kokusaiido gaikan (Japan's overseas migration companies and associations for the protection and promotion of emigration, 1890-1940)", en: *International Institute of Language and Culture Studies of Ritsumeikan University* 21.4. pp. 53-66.

SHINBUN SHUSEI MEIJI HENNENSHI HENSANKAI HEN. (1934). *Shinbun Shuusei Meiji Hennenshi* [Compilación de periódicos, Crónica de Meiji], Tomo 12. Tokio: Shinsen Sha.

Recepción: 1 de abril de 2018

Aprobación: 19 de junio de 2018

Publicación: junio de 2018